CARLOS RODRÍGUEZ MELÉNDEZ

Abogado egresado de la Universidad Alas Peruanas, con estudios concluidos de Maestría en Derecho Civil de la Universidad San Martín de Porres. Procurador Público de la SBN, designado con Resolución Suprema N° 193-2018/JUS, de fecha 27/12/2018. Agremiado con Registro N° 47702 del Colegio de Abogados de Lima.

PGE
Procuraduría General del Estado

Centro de Formación y Capacitación